

UNIVERSIDAD DEL VALLE
CONSEJO FACULTAD DE SALUD

ACTA No. 029

LUGAR: Salón Consejo Facultad de Salud

FECHA: 31 de agosto de 2010

HORA: 8:25 a.m.

ASISTENTES:

Héctor Fabio Montes, Decano, quien preside.
Humberto Carvajal, Director Escuela Ciencias Básicas.
Luz Ángela Argote, Directora (E) Escuela de Enfermería.
Luz Helena Rojas, Directora Escuela Rehabilitación Humana.
Roberto Cuenca, Director de la Escuela Salud Pública.
Jesús Hernández, Director Escuela de Odontología.
Sigifredo Muñoz, Director de la Escuela de Medicina.
Gustavo Echeverry, Representante Profesoral.

Invitados Permanentes:

Claudia Santamaría de Herrera, Vicedecana Académica.

Hernán Pimienta, Vicedecano de Investigaciones.

Invitados especiales:

María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa.

Manuel Llanos, Coordinador Grupo Comunicaciones y Extensión.

Secretaria:

Alexandra Cerón O., Coordinadora Académica (E)

Se excusa:

María Eugenia González, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico.

Claudia María Payán, Coordinadora Extensión por encontrarse en la entrega del cargo de la Oficina de evaluación al Dr. Gerardo campo.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el Orden del Día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 28 DE 2010

Se aprueba con modificaciones.

3. MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones académicas:

LUIS EDUARDO BRAVO (Escuela de Medicina). Del 11 al 18 de septiembre de 2010, para asistir a reunión internacional de Registro de Cáncer y supervisión de proyectos de investigación, coordinado por el Registro Poblacional de Cáncer, a realizarse en Lyon Francia. Financiación: los gastos serán asumidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Agencia Internacional de Investigación en Cáncer (IARC). Permiso permanente.

LUIS EDUARDO BRAVO (Escuela de Medicina). Del 20 al 21 de septiembre de 2010, para supervisar el proyecto “Estudios Etiológicos del Carcinoma Gástrico”, a realizarse en Pasto. Financiación: los gastos serán asumidos por la Vicerrectoría de Investigaciones: viáticos por \$541.140 y tiquetes. Días de comisión en el año: veintiséis (26).

La Coordinadora Administrativa aclara que referente al profesor Luis Eduardo Bravo, ya se le cumple con la comisión académica del 22 al 23 de septiembre los 30 días que se tiene como límite a las comisiones ocasionales; sin embargo él está solicitando una comisión a Francia, razón por la cual habló con el Registro de Cáncer quienes le manifestaron que ellos están afiliados a una Asociación Internacional de Registros de Cáncer, por lo tanto el profesor viaja como representante de la Universidad a dicha Institución y se presentaría como permiso permanente porque la resolución 031 lo permite.

La Vicedecana Académica recuerda que los permisos permanentes se analizan y aprueban en el Consejo de Facultad con relación a la representación que hacen los docentes, por lo tanto se haría la salvedad para esta ocasión.

LUIS EDUARDO BRAVO (Escuela de Medicina). Del 22 al 23 de septiembre de 2010, para supervisar el proyecto “Estudios Etiológicos del Carcinoma Gástrico”, a realizarse en Tumaco. Financiación: los gastos serán asumidos por la Vicerrectoría de Investigaciones: viáticos por \$432.912 y tiquetes. Días de comisión en el año: veintiocho (28).

ANTONIO JOSÉ MONTOYA (Escuela de Medicina). Del 1 al 3 de septiembre de 2010, para asistir a Segundo Encuentro Nacional de Acromegalia, a realizarse en Bogotá. Financiación: los gastos serán asumidos por el Docente. Días de comisión en el año: Nueve (9).

GERARDO CAMILO TORRES (Escuela de Salud Pública). Del 27 al 29 de octubre de 2010, para asistir a la VII Convención Anual de la Red Iberoamericana de Mercadotecnia en Salud y Simposio Internacional “Hacia el Consumo Racional

de Productos y Servicios de Salud”, a realizarse en Panamá. Financiación: los gastos serán asumidos por el Docente. Días de comisión en el año: Cero (0).

MARÍA ISABEL GUTIÉRREZ (Escuela de Salud Pública). Del 9 al 10 de septiembre de 2010, para participar en la reunión de coordinación de la Subunidad Técnica de Ecuador, a realizarse en Quito. Financiación: los gastos serán asumidos por el Instituto Cisalva a través del proyecto “Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Seguridad y Convivencia Ciudadana”, viáticos US\$300 y transporte \$103.000. Días de comisión en el año: permiso permanente.

MARÍA ISABEL GUTIÉRREZ (Escuela de Salud Pública). El 6 de septiembre de 2010, para participar en reunión de coordinación de la Subunidad Técnica de Colombia, a realizarse en Bogotá. Financiación: los gastos serán asumidos por el Instituto Cisalva a través del proyecto “Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Seguridad y Convivencia Ciudadana”, viáticos \$176.843 y transporte \$103.000. Días de comisión en el año: permiso permanente.

JESÚS ALBERTO HERNÁNDEZ (Escuela de Odontología). Del 16 al 18 de septiembre de 2010, para participar en el XXI Encuentro Nacional de Investigación Odontológica ACFO, VI Encuentro Internacional de Investigación Odontológica, V Reunión IADR Colombia, VI Encuentro de Semilleros de Investigación y XIII Simposio de Investigación Colegio Odontológico Institución Universitaria Colegios de Colombia, a realizarse en Bogotá. Financiación: la Escuela de Odontología asume viáticos por \$1'082.280 y tiquetes en la ruta Cali-Bogotá-Cali. Días de comisión en el año: uno (1).

JESÚS ALBERTO HERNÁNDEZ (Escuela de Odontología). Del 13 al 17 de octubre de 2010, para asistir a la Comisión de Cooperación y Estudio de la Organización de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología de América Latina, OFEDO-UDAUL, a realizarse en Monterrey. Financiación: la Escuela de Odontología asume viáticos por \$2'006.114 y tiquetes en la ruta Cali-México-Monterrey-México-Cali. Días de comisión en el año: cuatro (4).

ADRIANA MARÍA HERRERA (Escuela de Odontología). Del 18 al 24 de octubre de 2010, para asistir al VIII Congreso Brasileiro de Radiología Odontológica y VIII Encuentro Latinoamericano de Radiología Dento-Maxilo-Facial, a realizarse en Gramado, Brasil. Financiación: la Escuela de Odontología asume viáticos por \$948.345 e inscripción por US205. Días de comisión en el año: dieciséis (16).

JUAN FERNANDO ARISTIZABAL (Escuela de Odontología). Del 7 al 11 de septiembre de 2010, para asistir a reunión de Coordinadores de Ortodoncia y al XXVIII Congreso Internacional de Ortodoncia, a realizarse en Santa Marta.

Financiación: los gastos serán asumidos por la Sociedad Colombiana de Ortodoncia y por el Docente. Días de comisión en el año: trece (13).

S

Modificaciones:

JAVIER ENRIQUE FONSECA (Escuela de Medicina). Modificar el literal e de la resolución No 150 del 17 de agosto de 2010 del Consejo de Facultad, donde se aprobó comisión académica, en cuanto a que la Vicerrectoría de Investigaciones financiará tiquetes en la ruta Cali-Medellín-Cali.

Autorización para ejercer docencia

MÓNICA ESPINOSA ARANA (Escuela de Salud Pública). Como docente contratista hora cátedra, a partir del 9 de septiembre de 2010.

DAVID ANDRÉS PINEDA (Escuela de Medicina). Como docente ad-honorem, a partir de septiembre de 2010.

Renovación como profesor Ad-honorem

OLGA MARINA HERNÁNDEZ (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 7 de septiembre al 31 de diciembre de 2010.

ANDREA DEL PILAR MONTES (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 7 de septiembre al 31 de diciembre de 2010.

NATALIA ARAGÓN VÉLEZ (Escuela de Medicina). Del 7 de septiembre al 31 de diciembre de 2010.

Autorización para pago de actividad académica bonificable:

MÓNICA MARÍA CARVAJAL (Escuela de Rehabilitación Humana). Por Diseño, Planeación y Coordinación del desarrollo del proyecto Red FEIS, realizado del 5 de mayo al 30 de junio de 2010. 120 horas, valor de la bonificación \$14'000.000, se pagará con recursos del Fondo Especial.

JAQUELINE CRUZ PERDOMO (Escuela de Rehabilitación Humana). Por Diseño, Planeación y Coordinación del desarrollo del proyecto Red FEIS, realizado del 5 de mayo al 30 de junio de 2010. 120 horas, valor de la bonificación \$14'000.000, se pagará con recursos del Fondo Especial.

LIGIA MALAGÓN DE SALAZAR (Escuela de Salud Pública). Por elaboración de documentos de análisis de entornos en el área de la salud, del proyecto "Formulación de los planes Estratégicos de los programas nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colciencias", realizado del 6 de julio al 6

de agosto de 2010. 315 horas, valor de la bonificación \$8'000.000, se pagará por la Vicerrectoría de Investigaciones.

4. TAREAS PENDIENTES.

- Invitar al Vicerrector Académico a una reunión con el Consejo de la Facultad, para exponerle inquietudes y preguntas del Consejo, referentes a temas como las condiciones para las convocatorias docentes de la Universidad. Responsable: Decano.

El Decano comenta que le mencionó al Vicerrector Académico la intención del Consejo de invitarlo y que él manifestó su disposición de hacerlo; en este sentido el Decano considera que se debe hacer previamente una discusión acerca de los temas que se tratarían, pues además del tema de convocatoria docente hay otros de tipo curricular que sería pertinente analizar. Igualmente recuerda que en algunas oportunidades se ha hecho referencia a que la resolución de la Facultad, relativa a convocatoria docente debe ser revisada y actualizada, por lo tanto se necesita que una comisión del Consejo trabaje en una propuesta de resolución para que la presente al Consejo.

Se acuerda que la comisión esté conformada por la Vicedecana Académica, la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana, el Representante Profesoral y la Coordinadora Académica.

El Representante Profesoral comenta que sería importante incorporar en los temas de discusión lo relativo a la Resolución 115, pues considera que es hora que la Universidad tome una posición frente a este tema.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que dicha Escuela tiene pendiente la revisión de los criterios de selección para las Especialidades Clínicas.

- Hacer llegar a la Oficina de Evaluación candidatos a Docencia Destacada. Responsables: Directores de Escuela.

El Representante Profesoral aclara que en relación con la docencia destacada, hay plazo para entregar en Comité de Credenciales de la Facultad hasta el 1º de octubre y que durante ese mes se realizará la revisión para poder remitirlos al Ciarp el 1º de noviembre.

El Decano comenta que la profesora Claudia Payán informó que había ido por las unidades académicas (a través de claustros y/o consejos de escuela) presentando el sistema de evaluación para que los docentes accedan a sus respectivas evaluaciones, agrega que administrativamente se está garantizando desde la Decanatura y desde la Oficina de Evaluación que las evaluaciones estén

digitadas pero es responsabilidad de los profesores acceder a su propia información y bajarla y solicitar la docencia destacada y de la unidad académica enviarla a credenciales. Comenta que acerca de las evaluaciones de postgrado se maneja de manera diferente en las unidades académicas, por lo tanto consulta con los Directores de Escuela acerca de este aspecto.

Los Directores de las Escuelas comentan cómo se realiza la evaluación de las asignaturas de posgrado en sus respectivas unidades académicas y hacen los siguientes comentarios:

El volumen de formatos para que sean manejados por una sola oficina puede dificultar el trabajo, por lo tanto se sugiere descentralizar el proceso a las Unidades Académicas, con el fin de que la información llegue a la oficina de evaluación mas depurada.

Desde el punto de vista conceptual la metodología de evaluación no puede ser la misma para pregrado y postgrado.

Se sugiere revisar el formato de plan de trabajo y autoevaluación que se tiene actualmente, teniendo en cuenta su pertinencia y que sea propositivo en los procesos de mejoramiento para la Escuela y el docente, de tal manera que en este tipo de procesos el profesor no se sienta señalado

Mirar la posibilidad de un instrumento de evaluación digital para los estudiantes de postgrado.

La Vicedecana Académica comenta que en el pregrado el sistema de evaluación es riguroso; por lo tanto se pretende que sea igual en las asignaturas postgrado. Agrega que incluso se está trabajando con miras a evaluar la calidad de la docencia en los cursos de extensión. Agrega que el soporte que debe llegar a Credenciales para que se opte por Docencia Destacada debe estar perfectamente documentado en docencia de pregrado y postgrado, el cual es contrastado con la asignación académica.

El Representante Profesoral manifiesta su preocupación acerca de la cultura de acceder el docente a su evaluación, por lo tanto se debe establecer una estrategia desde las Unidades Académicas con este propósito.

El Decano comenta que es evidente que el proceso de evaluación debería descentralizarse y que hay aspectos para mejorar. Agrega que dado que se tiene una información y que se han logrado avances importantes en el proceso de evaluación el paso que sigue es mirar de qué manera impacta dicha información y que acciones se pueden tomar al respecto; en este sentido se le ha pedido al profesor Gerardo Campo que en las próximas semanas presente al Consejo de Facultad un plan de trabajo.

Comenta además, que sería deseable que en cada Escuela se encuentre un profesor que hiciera parte del Comité de Evaluación y que no tuviese otro tipo de representación, de tal manera que en conjunto con el profesor Gerardo Campo se pueda construir una cultura de evaluación. Agrega que si bien hay un componente de modernización que hay que trabajar, hay otros obstáculos derivados de los 23 períodos académicos que tiene la Facultad; sin embargo preocupa que por resolver aspectos mecánicos se descuide lo estructural. Recuerda que lo administrativo debe adaptarse a lo académico y no viceversa.

- Enviar copia de la Resolución No 099 del 2 de mayo de 2007 del Consejo de Facultad a los miembros del Consejo para su revisión. Incluir este tema en el próximo Consejo de Facultad. Responsable: Coordinadora Académica. La Coordinadora Académica informa que fue remitida vía correo electrónico.
- Colocar en el Portal Virtual de la Facultad de Salud los documentos que sean debatidos y que sean de interés y pertinencia para el proceso de Diseño del Plan de Desarrollo de la Facultad. Responsable: Grupo de Comunicación y Extensión.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones y Extensión comenta que esta tarea se cumplió y que en el punto de avance del Plan de Desarrollo informará al respecto.

- Enviar a la Coordinadora Administrativa, para que desde allí se distribuyan a los integrantes del Consejo de Facultad, los documentos relativos al modelo que tiene la Escuela de Rehabilitación Humana para la evaluación de docentes en período de prueba. Responsable: Directora Escuela de Rehabilitación Humana.

La Coordinadora Administrativa hace entrega a los miembros del Consejo del documento mencionado.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

- 5.1 El Director de la Escuela de Medicina comenta que se va a realizar la celebración de los 60 años del Programa Académico de Medicina y Cirugía, la cual se va a llevar a cabo en conjunto con las Escuelas de Ciencias Básicas y Salud Pública. La celebración se realizará en el Auditorio Carlos Manzano del Hospital Universitario del Valle los días 24 de septiembre a partir de las 5:00 p.m y 26 de septiembre de 8:00 a.m a 12:00 m. Hace entrega de la programación de la mencionada celebración.
- 5.2 El Director de la Escuela de Salud Pública comenta que en colaboración con la Secretaría de Salud Departamental, Municipal y la Universidad Libre, se realizará el 3er Congreso Nacional de Salud Pública e Investigación en conjunto

con el 3er Congreso Internacional de Salud Bucal Colectiva, del 3 al 5 de noviembre de 2010 en el Hotel Radisson Royal. Agrega que el tema central será los Determinantes Sociales en Salud. Hace entrega de la programación a los miembros del Consejo de Facultad.

6. INFORME DEL DECANO

- 6.1 El Decano comenta que en días pasados hubo un bloqueo a la entrada del personal y a la calle quinta por la ruta del MIO, por parte del sindicato de trabajadores oficiales del Hospital Universitario del Valle; el tema central de la protesta estaba marcado por la situación financiera de dicha entidad. El problema de flujo de caja que tiene el HUV está determinado por los pagos que tienen que hacer las distintas EPS y los traslados del Gobierno Departamental. Llama la atención que la Alcaldía en al menos los últimos diez años no ha dado recursos al Hospital, sin embargo más de 70% de los pacientes que llegan son del Cali. El Gobierno Municipal lo que dice es que son responsables del nivel I y que por lo tanto el HUV no es responsabilidad del Municipio.

El Hospital Universitario del Valle depende de la venta de servicios al régimen subsidiado y de lo que le traslada la Gobernación del Valle con las dificultades económicas que tiene y con la inestabilidad que se ha manejado en los últimos meses.

Para este jueves 2 de septiembre se ha citado a Junta Directiva del Hospital con dos temas:

El primero relacionado con el concurso que se ha realizado para la selección del Director General, proceso que inició en febrero del presente año. Para ello la Junta Directiva conformó una Comisión Accidental integrada por el Representante de la Cámara de Comercio a la Junta, la Decana de la Facultad de Salud, el Representante de las Sociedades Científicas y el Representante de los Usuarios, dicha Comisión, en conjunto con los asesores jurídicos externos del HUV, inició el proceso enmarcado por lo que la Comisión Nacional del Servicio Civil tiene señalado. Inicialmente se realizó revisión de la reglamentación vigente y se cursó invitación a varias universidades, de las cuales respondieron la Universidad Javeriana diciendo que no estaban interesados en participar en el proceso y la Universidad Santiago de Cali diciendo que si.

La Universidad del Valle no respondió y el Rector aclaró que no se había participado dado que se estaba realizando consulta jurídica para establecer si la Universidad estaba impedida al tener dos de sus miembros en la Junta Directiva del HUV, para cuando se obtuvo respuesta favorable. Además se revisó lo referente al aval de la Comisión Nacional del Servicio Civil y la Universidad lo tenía vencido, por lo tanto finalmente no pudo participar en el proceso.

Cuando se definió que la Universidad Santiago de Cali era la única que había contestado de manera afirmativa, se reunieron para verificar el equipo que tenían dispuesto para llevar a cabo el proceso y se verificó que tienen una dependencia estructurada para efectuar procesos de selección con profesionales de diferentes campos, por lo tanto se dio el aval para que procedieran.

El Decano circula entre los miembros del Consejo el documento completo que la Universidad Santiago de Cali entregó, el cual contiene los registros del proceso de selección en las diferentes etapas. Los resultados se trasladaron a la Junta Directiva quien hará la terna para que el Gobernador designe el Director del HUV. Dicha terna es de efectos operativos, ya que la ley marca que quien ocupe el primer lugar entre los evaluados y ternados, debe ser ratificado por el Gobernador y el efecto de la terna tiene que ver con la posibilidad de que en un momento dado quien esté en primer lugar, por alguna circunstancia no pueda asumir o decline la designación, entonces se designaría al segundo o tercero.

El otro tema que se tocará en la Junta del próximo jueves es la situación financiera del Hospital. Se supone que una vez resuelto el tema de la Gobernación, ésta empezará a realizar los giros de alrededor de 5.000 millones de pesos mensuales.

Comenta que un tema que se padece continuamente en el Hospital tiene que ver con la problemática frente a la atención del adulto mayor, razón por la cual se ha pensado que sería pertinente incorporar en el Simposio de Investigaciones este tipo de realidades.

El Decano menciona que el Hospital ha estado creciendo los espacios para atención en Medicina Interna y el problema empeora aun más porque se ha descuidado lo relativo a salud pública, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, así como la atención primaria en salud, por lo tanto sería una oportunidad para la Facultad de Salud enlazar el tema central del Simposio con la realidad del HUV. Igualmente invita a la Escuela de Salud Pública que plantee trabajos de investigación en este escenario.

Informa que envió al Rector carta solicitando cuatro medios tiempos para Medicina Interna, dado que son los más urgentes.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que celebra que se mire hacia al HUV y agrega que en este momento hay un entorno más propicio para que algún profesor de la Facultad se candidate como Director de dicha entidad, dado que hay personas que cumplen con el perfil. Menciona que sería pertinente que el Hospital apoyara la formación de sus propios profesionales en áreas como Medicina Interna, retomando experiencias de otras especialidades

El Representante Profesoral comenta que una propuesta es que desde la representación profesoral se trabaje en conjunto con la Escuela de Medicina y el

Hospital Universitario del Valle con el fin de establecer un derrotero de mejoramiento, por lo tanto retomará esta propuesta en las reuniones de Corpuv.

El Decano comenta que es importante hacer el esfuerzo de hacer una mirada integral a la problemática del Hospital Universitario, sin perder de vista cual es la situación del sistema de salud en Colombia y la legislación que está pendiente sobre el tema, por lo tanto no es posible analizarla a ligera y con miradas fragmentadas que llevarían a conclusiones erróneas.

7. PLANTEAMIENTO GENERAL Y AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO

El Decano recuerda que en la reunión pasada se quedó con la responsabilidad de ir colgando en la página de la Facultad los documentos pertinentes y que son insumos para la construcción del Plan de Desarrollo, con el fin de que el profesorado de cada una de las Escuelas puede acceder a ellos. Informa que se llevó a cabo una reunión con el profesor Javier Medina y la idea es que el Instituto de Prospectiva estaría en condiciones de apoyar a la Facultad en el proceso de diseño del Plan de Desarrollo.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones y Extensión muestra a los miembros del Consejo la ruta para acceder en el portal de la Facultad a los documentos que se han considerados pertinentes en el actual proceso. Los documentos se han clasificado en entorno institucional, sector salud, sector Educación y entorno territorial.

Agrega que adicionalmente realizará la presentación de tres documentos que son: Debate al Informe del Banco Mundial del año, Financiamiento de los Servicios de Salud en los Países Desarrollados y Pluralismo Estructurado hacia un modelo innovador para la reforma de los sistemas de salud en América Latina.

El Decano comenta que sería interesante tener el documento que hizo Cedetes para el Municipio de Cali, el cual podría alimentar la discusión. Recuerda que se ha acordado separar un segmento en el Consejo, con miras a la preparación del Plan de Desarrollo y la idea es que los miembros participen en la presentación de los diferentes documentos que se han mencionado.

El Representante Profesoral manifiesta que hay algunos documentos relacionados con educación superior que alimentarían la reflexión del Plan de Desarrollo. Por sugerencia del Consejo hablará con el profesor Luis Aurelio Ordóñez con el fin de que hacia la primera semana de octubre puedan a realizar una presentación acerca de la política de educación superior en el mundo.

8. INFORME VICEDECANA ACADÉMICA.

- 8.1 La Vicedecana Académica informa que en el Consejo Superior realizado el pasado viernes 27 de agosto se presentó con éxito el Programa de Medicina Geriátrica.
- 8.2 Comenta que en el Consejo será presentada la reestructuración de la Oficina de Desarrollo Pedagógico, con la cual se ha venido trabajando con miras a dimensionarla como una Oficina de Desarrollo Docente.
- 8.3 Informa que en el Comité de Currículo de Pregrado realizado el 26 de agosto se comentó la dificultad que se ha tenido con la asistencia de la representación estudiantil en los últimos años, los Directores de Programa quedaron comprometidos en hacer la gestión con los docentes.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana comenta que las Directoras de Programa de Fonoaudiología y Terapia Ocupacional informaron en el Consejo de Escuela, que siempre se le ha respetado el tiempo que los estudiantes requieren para las representaciones estudiantiles; agrega que lo que seguiría es hablar con los estudiantes y consultar acerca de las razones por las cuales no hacen presencia.

El Decano comenta que dado que está pronto a salir la convocatoria para la elección de representantes estudiantiles a Consejo Superior, Académico y de Facultad, se debe enfocar los esfuerzos en el nuevo proceso.

- 8.4 La Vicedecana Académica comenta que la semana pasada se presentaron inconvenientes con relación al ingreso de información al sistema de Relación Docencia Servicio, dado que se cayó el sistema y por lo tanto los Directores de Programa no pudieron ingresar los planes de trabajo. Agrega que se tomaron los correctivos necesarios y el viernes se pudo solucionar esta situación.
- 8.5 Comenta que se reunió con la profesora María Clara Tovar, con el fin de retomar el tema de la etapa que sigue para el Doctorado en Salud que es hacer los ajustes necesarios y presentarlo en la DACA; se está a la espera del regreso de la profesora Martha Lucía Vásquez del Brasil para continuar con el proceso.
- 8.6 Recuerda a los Directores de Escuela que la inducción a docentes nuevos tanto nombrados como contratistas, se llevará cabo el próximo miércoles 15 de septiembre a partir de las 8:00 a.m en el auditorio de Enfermería. En este sentido solicita que al interior de las unidades académicas se motive a los profesores para que participen de esta actividad.

9. INFORME VICEDECANO DE INVESTIGACIONES

- 9.1 El Vicedecano de Investigaciones reitera la invitación al Foro de Investigación del cual hace entrega del programa a los Consejeros, dicho foro se llevará a cabo en el Centro Cultural Comfandi y es el primero de una serie de foros que se realizarán en la Universidad en el presente semestre.
- 9.2 Hace referencia al Simposio de Investigaciones y comenta que el formato para la inscripción de propuestas para ponencias, ha sido fácilmente abordado y que se han recibido varias propuestas las cuales están siendo revisadas y clasificadas por Escuelas. En el Comité de Investigaciones que se llevará a cabo el viernes próximo se pretende que el representante de cada Escuela mire las propuestas de su unidad académica. Resalta que la selección se hará lo más incluyente posible.

Para el Simposio se ha pensado traer un grupo de ancianos con habilidades manuales como tejedoras o ceramistas y colocarlos en un stand donde puedan hacer dichas manualidades y venderlas.

Comenta que es importante la vinculación a este evento del Hospital Universitario del Valle y se ha pensado en una conferencia por parte del doctor Alberto Cardona, acerca de las cinco causas más frecuentes de consulta del adulto mayor en dicha entidad.

- 9.3 En cuanto al Programa Séptimo Marco está pendiente por concretar algunos aspectos con los profesores Fabián Méndez y Jorge Latorre con el fin de definir la agenda. Recuerda que el evento se llevará a cabo del 12 al 14 de octubre de 2010, y tendrá como tema central “Agua y Salud” y que generará dos propuestas de investigación.
- 9.4 Informa que hay una convocatoria de ayudas a la investigación que ofrece la Fundación Mapfre, la cual tiene por objetivo facilitar el apoyo económico para la realización de proyectos de investigación en áreas en las cuales la Facultad puede aplicar como son: Cirugía Ortopédica y Traumatología; Promoción de la Salud; Valoración de Daño Corporal, entre otras. La información completa se enviará a través de la Coordinadora Académica vía correo electrónico, con el fin de que sea divulgada y se procure aplicar a estas convocatorias.

El Decano recuerda que derivado de la visita del Icontec, cuando se presentó el mapa de riesgos del proceso de Investigación, uno de los puntos débiles que se mencionó fue lo relativo a los recursos para financiación y la respuesta que se le dio a la auditora fue que se estaba trabajando con miras a buscar recursos adicionales a los de la Universidad y los de Colciencias, por lo tanto se debe aplicar a este tipo de convocatorias.

Agrega el Decano que lo siguiente es avanzar en la elaboración del mapa de riesgos de la Facultad y si bien a nivel de los Comités de Currículo de Pregrado y Postgrado y Comité de Investigaciones ya se dio un primer paso, se debe avanzar de acuerdo al cronograma que se presentó al Icontec. En este sentido solicita a la Coordinadora Académica traer dicho cronograma para el próximo Consejo de Facultad.

- 9.5 El Vicedecano de Investigaciones informa que estuvo en la Escuela de Rehabilitación Humana y solicita a la Directora comentar la experiencia.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana recuerda que en mayo pasado se había decidido aprobar el Comité de Investigaciones de la Escuela, el cual está conformado por un representante de cada grupo de investigación de la misma Escuela; por el representante de la Escuela al Comité de Investigaciones de la Facultad y por el Representante al Comité de Ética de la Facultad. Agrega que se invitó al Vicedecano de Investigaciones a un Consejo ampliado con el fin de ver el estado actual de la investigación en la Escuela; agrega que en la reunión los docentes pudieron dialogar directamente con el Vicedecano y transmitir sus inquietudes frente a este componente, lo cual resultó interesante máxime cuando los planes de mejoramiento de los tres programas de la Escuela resultado de la visita de pares, apuntan más en este aspecto.

El Vicedecano de Investigaciones comenta que los Comités de las Escuelas pueden generar insumos que pueden materializar el Plan de Desarrollo por lo tanto este ejercicio se seguirá haciendo con las demás unidades académicas.

- 9.6 Comenta que en el marco del Simposio de Investigaciones se va a realizar un concurso de fotografía que integre la participación de la comunidad universitaria y que refleje el tema central del evento. Dicho concurso va a ser en tres categorías: estudiantes, docentes y funcionarios; las fotografías de los ganadores en cada una de la categorías van a quedar, con la salvaguarda de derechos de autor, a disposición del Comité de Redacción de la Revista Colombia Médica el cual escogerá una para ser colocada en la portada de la edición siguiente a la realización del Simposio..Se ha pensado que las fotografías puedan ser expuestas y que la premiación se haga en el desarrollo del Simposio. Se quiere que las fotografías muestren escenarios positivos del tema central del Simposio, envejecimiento seguro y saludable. En cuanto se tenga la estructura de la convocatoria se presentará en el Consejo.

10. INFORME DE REPRESENTANTE PROFESORAL

- 10.1 El Representante Profesoral informa que en la reunión del Corpuv realizada el 25 de agosto se le recomendó al profesor Roberto Behar, que dado que en el orden del día del Consejo Superior del 27 de agosto el Rector iba a presentar un informe respecto a la situación financiera, que participará en la exigencia de

tener un informe claro respecto al tema. En este sentido hace referencia al comunicado del Consejo Superior que acaba de salir y donde se da información respecto a la parte financiera de la Universidad del Valle, del cual se hará la discusión en la reunión del Corpuv de mañana, a la que asistirá el representante profesoral suplente.

- 10.2 Comenta que el Comité de Credenciales le ha solicitado hacer una observación en el Consejo acerca de que las autorizaciones para ejercer docencia están siendo enviadas sin fecha.

11. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Escuela de Ciencias Básicas: Orden de Compra No. 75451 del 1 de junio de 2010 del Centro Médico Imbanaco de Cali S.A., correspondiente al suministro de soluciones preparadas en el laboratorio de Diagnóstico de Agentes Biológicos Área de Parasitología. Presenta Dr. Humberto Carvajal. El Consejo avala esta orden de compra y se da trámite a la Oficina Jurídica.
- Escuela de Medicina: Contrato Interadministrativo de Prestación de Servicios para la implementación del Modelo Biopsicosocial de Atención a Gestantes y Recién Nacidos, entre la Gobernación del Amazonas, Dirección de Salud Departamental y la Universidad del Valle. Presenta Dr. Sigifredo Muñoz. El Consejo avala este contrato y se da trámite a la Oficina Jurídica.
- Oficio del Dr. Sigifredo Muñoz enviando el cronograma para elección de Director de la Escuela de Medicina. El Consejo avala este cronograma y recomienda expedir la respectiva resolución.

12. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

- Oficio del Dr. Sigifredo Muñoz dirigido a la Dra. María Jenny Viáfara, por medio del cual presenta consulta relacionada con el Decreto 2376 de julio 1 de 2010.
- Oficio del Vicerrector Académico remitido a la División de Recursos Humanos, por medio del cual remite las Evaluaciones de Desempeño de los Profesores en período de prueba que fueron calificadas como satisfactorias, solicitando en consecuencia su nombramiento en forma definitiva.

13. INFORMES COMISIÓN ACADÉMICA

- JORGE ENRIQUE SOTO, del 12 al 14 de agosto de 2010 en la ciudad de Medellín, para asistir al “50 Seminario Anual de la Asociación Colombiana de Periodoncia y Oseointegración”.

- MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ, el 19 de agosto en la ciudad de Bogotá, para asistir a reunión de INVIMA.
- LINA MARÍA GARCÍA, el 24 de agosto de 2010 en la ciudad de Bogotá, para participar en el Encuentro de Delegados de la División de Servicios de la ACFO.
- JANETH ROCIO ZÚÑIGA, del 6 de junio al 31 de julio de 2010 en la ciudad de Springfield, para participar en el cuatro de cinco niveles del curso intensivo de inglés en Missouri State University.
- GILBERTO OLAVE BUSTAMANTE, del 7 de junio al 30 de julio de 2010 en la ciudad de Springfield, para participar en el curso intensivo de inglés en Missouri State University.
- MARTHA LUCIA RODRIGUEZ, por un lapso de 3 meses en la ciudad de Santiago de Chile, donde cursó estudios de Bioética, gracias a la beca otorgada por el Fogarty Internacional Center del National Institute of Health de los Estados Unidos.

Informes de Comisión de Estudios Profesores:

- LENA BARRERA, correspondiente al período octubre/2009-Agosto 2010, quien se encuentra realizando el Doctorado en Epidemiología en el Imperial College London.
- JULIO CÉSAR MONTOYA VILLEGAS, correspondiente al período comprendido entre el 12 de agosto de 2009 y el 11 de agosto 2010 “concedido como último plazo”, según la Resolución 073 de agosto 20 de 2009 del C.A., en el desarrollo de sus estudios de Doctorado en Ciencias Biomédicas.

Siendo la 11:25 a.m. terminó la reunión.

HÉCTOR FABIO MONTES VÁSQUEZ, MD.
Presidente

ALEXANDRA CERÓN ORTEGA
Secretaria